

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 22 de mayo de 2018, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en los anexos, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 22 de mayo de 2018.- La Directora General, P.S. (artículo 4.6 del Decreto 215/2015, de 14.7, BOJA núm. 136, de 15.7.2015), la Secretaria General de Fondos Europeos Agrarios, Concepción Cobo González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: Ayuda Frutos de Cáscara Ayuda Adicional durante la campaña de comercialización 2014.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGADM/SPLC núm. 62/2018, de fecha 13.2.2018.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjayar, C/ Joaquina Eguaras, 2, C.P. 18071 Granada.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF
1	Cabrera García, Emilio	24154993W

ANEXO II

Procedimiento: Exclusiones motivadas por sobredeclaraciones en el expediente de Solicitud Única durante la campaña de comercialización 2014.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGADM/SPLC núm. 98/2018, de fecha 2.3.2018.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071 Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Requena Espejo, Manuel	52353659R	201800150

ANEXO III

Procedimiento: Exclusiones motivadas por sobredeclaraciones en el expediente de Solicitud Única durante la campaña de comercialización 2014.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGADM/SPLC núm. 100/2018, de fecha 4.3.2018.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071 Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	TCP Agro	B90037698	201800153

ANEXO IV

Procedimiento: Ayuda del Pago Adicional de Vacas Nodrizas durante la campaña de comercialización 2012.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC Revocatoria núm. 3/2018, de fecha 17.1.2018.

Extracto del acto: Resolución revocatoria del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjajar, C/ Joaquina Eguaras, 2, C.P. 18071 Granada.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Ganadería de las Tres Erres, S.L.	B18588947	201601913

ANEXO V

Procedimiento: Exclusiones motivadas por sobredeclaraciones en el expediente de Solicitud Única durante la campaña de comercialización 2014.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC núm. 99/2018, de fecha 4.3.2018.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071 Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	TCP Agro	B90037698	201800034

ANEXO VI

Procedimiento: Ayuda Incumplimiento de la Condicionalidad durante la campaña de comercialización 2015.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC núm. 753/2017, de fecha 14.11.2017.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, sita en Avda. de la Aurora, 47, C.P. 29071 Málaga.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	núm. Expediente
1	Gallego González, Valentín	53367909C	201700876

ANEXO VII

Procedimiento: Ayuda Pago Básico durante la campaña de comercialización 2015.
 Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC núm. 104/2018, de fecha 6.3.2018.
 Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.
 Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
 Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, CP 14071 Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	núm. Expediente
1	Herencia Yacente de M. ^a Muñoz Yago	E56028202	201701811

ANEXO VIII

Procedimiento: Ayuda Pago Básico durante la campaña de comercialización 2015.
 Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC núm. 112/2018, de fecha 19.3.2018.
 Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.
 Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
 Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, C.P. 11071 Cádiz.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Fernández Báez, Ángel	31561820R	201702146

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, C.P. 14071 Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Jiménez Contreras, Sergio	30984642P	201702222

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjajar, C/ Joaquina Eguaras, 2, C.P. 18071 Granada.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Castillo Sánchez, Josefa	74615491H	201702463

ANEXO IX

Procedimiento: Ayuda Pago Básico durante la campaña de comercialización 2015.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC núm. 138/2018, de fecha 5.4.2018.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, C.P. 14071 Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Pedrajas Carrillo, Miguel	20621439F	201702189

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjajar, C/ Joaquina Eguaras, 2, C.P. 18071 Granada.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Villarraso Moles, José Antonio	24081086V	201702266

ANEXO X

Procedimiento: Ayuda Pago Básico durante la campaña de comercialización 2015.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC núm. 113/2018, de fecha 6.3.2018.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo

00136747

46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, C.P. 11071 Cádiz.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Mancera Álvarez, María	31482173A	201701690

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjajar, C/ Joaquina Eguaras, 2, C.P. 18071 Granada.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Fernández Navarro, Caridad	24136325X	201701693

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, C.P. 21071 Huelva.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Sánchez Pérez, Álvaro José	75547045A	201701716

ANEXO XI

Procedimiento: Exclusiones motivadas por sobredeclaraciones en el expediente de Solicitud Única durante la campaña de comercialización 2014.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC núm. 97/2018, de fecha 2.3.2018.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, C.P. 14071 Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Requena Espejo, Manuel	52353659R	201703710

ANEXO XII

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2017.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora del período 2017.

Plazo: 10 días contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto para subsanar la falta.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural donde reside la persona interesada.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	El Sesmo de las Posaderas, S.L.	B86553955	01178655395517053017301851269
2	Velarde Díaz-Pache, Ignacio de Fátima	28539038V	01172853903817051417300918464

ANEXO XIII

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2017.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia del período 2017.

Plazo: 10 días contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto para subsanar la falta.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural donde reside la persona interesada.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Gastón Osuna, Carmen	27287524W	01172728752417032717300839764

ANEXO XIV

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2017.

Identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC/SIGPAC 2017 de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se resuelve la solicitud de modificación al Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural donde reside la persona interesada.

00136747

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Sevilla, calle Tabladilla, sin número.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Acuña Sepúlveda, C.B.	E11481033	01171148103317050917300153363
2	Agrícola Almazán, S.L.	B29692456	01172969245617042717300078069
3	Agrícola Marín Vera, S.C.	J91328419	01179132841917032817300290167
4	Agroberango, S.A.	A11616307	01171161630717051217300002963
5	Álvarez Orden, Cristina María	00678581N	01170067858117050817300309569
6	Ariza Aranda, María Dolores	25878288E	01172587828817042017300635567
7	Ávila Conrado, Francisco José	45742875S	01174574287517051317301246464
8	Avilés Martín, Cristobalina	75554130G	01177555413017040417301696766
9	Badal Zahonero, Juan Antonio	22618051N	01172261805117031417300349466
10	Barranco Arrabal, José	25212943K	01172521294317040417300552468
11	Beltrán Sánchez, Enmanuel	53580390G	01175358039017050817301376063
12	Blanco Calle, María Del Carmen	75361952Z	01177536195217051517301630769
13	Blanco Sánchez, Juan Manuel	75275859X	01177527585917042517301604569
14	C.B. Finca El Zorro	E86550043	01178655004317032817300222563
15	Caballero Molina, Francisco	24262074H	01172426207417053017100177055
16	Calzado Rivas, José	48874126T	01174887412617051517301271964
17	Cara Romera, María Otilia	74715102Q	01177471510217031317301470465
18	Carreño Carreño, Antonio	74575034H	01177457503417041917301395165
19	Castaño Castaño, C.B.	E04740775	01170474077517040617300150462
20	Contreras Astasio, Víctor	75073321X	01177507332117051317301560167
21	Cortecero Cano, Antonio	05889004S	01170588900417051217300317867
22	Delgado Quintero, David	48922515C	01174892251517032717100005722
23	Disban, S.L.	B96147228	01179614722817051117300149069
24	Edulaira, S.L.	B04289161	01170428916117051017300023165
25	Estrada Cejas, Antonio	80123857E	01178012385717060617100081115
26	Explotaciones Agrícolas Celtibéticas, S.L.	B90232083	01179023208317041817300120764
27	Explotaciones Agrícolas Salterefías, S.L.	B91064691	01179106469117051117300125269
28	Fernández González, Asunción	75276021B	01177527602117051117301604769
29	Fernández Martínez, Rafael	23633576H	01172363357617032017300396465
30	Frutalta, S.L.	B91045732	01179104573217060617100195256
31	Galdeano Gómez, Alba	54099445H	01175409944517070417100133940
32	García Gómez, María Del Carmen	75224604E	01177522460417060617100043505
33	García Moreno, Luis Raúl	52638885G	01175263888517041717301371567
34	García Ortiz, Isabel Jesús	28903758A	01172890375817042717300950769
35	García Padial, José María	29721929H	01172972192917051117300985166
36	García Rivero, Francisco Eloy	48857303J	01174885730317041917100146716
37	Gea García, Domingo	23192391L	01172319239117041917300353062
38	Gev-Agroecointegral, S.L.	B11940012	01171194001217051217300037963
39	Hachemuda Moreno, S.L.U.	B86453354	01178645335417051517100178544
40	Hacienda Cerro de la Cruz, S.C.	J18599472	01171859947217051517300260865
41	Herederos de Francisca Sánchez Mengual, C.B.	E11889466	01171188946617051317300155964

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
42	Herencia Yacente Dña. Rosario García Orbaneja	E11922259	01171192225917050817300156163
43	Hermanos Paredes Huertas, S.C.	J21479563	01172147956317060917100060322
44	Jiménez Molina, José Antonio	26474472T	01172647447217041017300793267
45	José y Manuela García Meléndez, C.B.	E41565755	01174156575517051117300213369
46	Lastra Marcos Marqués Benamejí, Manuel	27870072Y	01172787007217051217300863069
47	Liñán Rodríguez, José Manuel	45650419L	01174565041917050217301235769
48	López Torres, Juan	74620525S	01177462052517042417301436165
49	Los Cañamalejos, S.L.	B41893108	01174189310817051117300097269
50	Maldonado Rodríguez, Antonio	08909150P	01170890915017072117100165340
51	Manchado Pérez, Antonio	30454202V	01173045420217033117301065864
52	Manuel Prados E Hijos, S.L.	B41840141	01174184014117031817300095369
53	Márquez García, Francisca	33365178K	01173336517817042517301170268
54	Martínez Marín, Agustín	27684804A	01172768480417030717100059335
55	Martínez Martínez, Emilia	24066304R	01172406630417050317300433365
56	Martínez Rodríguez, Antonio	75223746S	01177522374617051917301845462
57	Megías López, Luis	23580376V	01172358037617032717300384465
58	Mena Monje, Ana	01828516Q	01170182851617041217300312267
59	Mercado Hidalgo, Juan José	24277833E	01172427783317040717300525665
60	Molero Hidalgo, Félix Santiago	24106809A	01172410680917040717300449965
61	Molina Fernández, M.ª José	30212525R	01173021252517050217301038464
62	Moya García, Juan Manuel	24259171J	01172425917117042017300519465
63	Muñoz Victorio, Jorge	48863334H	01174886333417051117301267769
64	Navajas Vega, Francisco Antonio	30986959W	01173098695917051217301135764
65	International Grains And Food Trading, S.L.	B63681761	01176368176117060917100120413
66	Olaya Martínez, Juana	26466001Q	01172646600117042017300786767
67	Olihortal, S.L.	B18492918	01171849291817060717301854665
68	Peinado Baeza, María Isabel	25984232M	01172598423217050217300677867
69	Pérez Clavero, Guillermina Gracia	24791458B	01172479145817052417100184410
70	Pérez Latorre, Isabel	25859286H	01172585928617051117300630167
71	Pérez Toro, Pantaleón	27268205A	01172726820517051717100015040
72	Quiles Santugini, José	23655428C	01172365542817052417100133601
73	Quintanilla Domínguez, Francisco	48820529Q	01174882052917022317301264469
74	Ramos López, Francisco	75222910F	01177522291017050917301597762
75	Requena Díaz, Antonio Luis	45711276H	01174571127617050517301236865
76	Rodríguez Gómez, C.B.	E11715919	01171171591917042617300154463
77	Rodríguez Ibáñez, Antonio	24132699H	01172413269917050617300460365
78	Rodríguez Villalba, José	23494722S	01172349472217032017300376065
79	Romero Díaz, Antonio	52516706R	01175251670617042717301330367
80	Romero García, Antonio	30041931K	01173004193117050917301015864
81	Sánchez Alcón, Emilio	47341230P	01174734123017050417301258969
82	Sánchez Luna, Laura	39727039J	01173972703917042617301201967
83	Sánchez Ocaña, María Luisa	75372359W	01177537235917041817301633769
84	Segura Villegas, Antonio	24242868V	01172424286817051517300512965
85	Serrano Cejas, José	34021635N	01173402163517060817100094415

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
86	Sol y Tierra de Sevilla, S.L.U.	B41869397	01174186939717051117300096869
87	Sucesores de Salvador Muñoz Jiménez, C.B.	E29879939	01172987993917050417300210468
88	Torres García, Alberto	76439217M	01177643921717032117301778765
89	Valcárcel De Urruela, Juan Luis	36448505Z	01173644850517032917301192469
90	Zafra Barragán, Cándida	25917783A	01172591778317032117300646167
91	Zamudio Rosado, José Manuel	74924521C	01177492452117051517301500568